

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONEXIÓN DOCENTE CONEDOCEN CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las dieciséis horas del día 15 de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía CONEXIÓN DOCENTE CONEDOCEN CIA.LTDA., ubicada en las calles Guayaquil E5-10 y Av. Interoceánica, se reúnen los socios: Sres. Francisco Xavier Calderón Jiménez, Juan Carlos Pérez Borja y Esteban Vela Pinto.

Actúa como Presidente AD-HOC el señor Juan Carlos Pérez Borja y, como Secretario, el Sr. Francisco Calderón en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, se instala la Junta General Universal de Socios. Para ello, el señor Juan Carlos Pérez Borja solicita que a través de secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Socios.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Socios los siguientes del orden del día y que es el siguiente:

1. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.

A continuación el Sr. Presidente puso a conocimiento, de los señores socios, los estados financieros y el informe del Gerente General correspondientes al año 2018.

Acto seguido los socios analizaron y debatieron la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2018. Una vez finalizado el debate, los señores socios acordaron por unanimidad:

APROBAR los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado a la junta.

APROBAR el Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.

Concluidos los asuntos a ser tratados, se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que, una vez leída, es aprobada en todo su alcance, en forma unánime. Siendo las dieciocho horas se da por terminada la Junta.



Sr. Juan Carlos Pérez Borja
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO



Francisco Xavier Calderón Jiménez
SECRETARIO
SOCIO



Sr. Esteban Vela Pinto
SOCIO